CINENACCION

CURSO INTENSIVO DE PRODUCCIÓN: CÓMO PRODUCIR TU PRIMER CORTO

HOJA DE MATRÍCULA

Apellidos..... Nombre.....

Fecha y lugar de nacimiento..... DNI / NIE / Pasaporte.....

Dirección..... Nº..... Piso..... Escalera..... C.P.....

Población..... Provincia.....

Teléfono..... Email.....

Grupo..... Estudios realizados.....

Forma de pago:

Matrícula – Gratuita
Pago único – 210 €

Fecha de inscripción..... Año escolar.....

Observaciones.....

.....

.....

¿Cómo has conocido la escuela?.....

NORMAS Y CONDICIONES

- Adjuntar fotocopia del Documento de Identidad / Pasaporte y una fotografía.
- **Pagos:** La transferencia debe hacerse a nombre de **CINE EN ACCIÓN Escuela de Cine SCP** con **CIF J65980054**, en adelante CINE EN ACCIÓN, y especificar el nombre del alumno/a y el curso. CINE EN ACCIÓN se reserva el derecho a cursar la baja del alumno/a en caso de impago de dos cuotas consecutivas, a excepción de aquellos casos expresamente autorizados por la dirección de CINE EN ACCIÓN.
- Puede realizarse el pago mediante efectivo en las instalaciones de CINE EN ACCIÓN o mediante transferencia bancaria a la cuenta que se les facilitaría (tanto el pago completo o el fraccionado). Una vez realizado el pago, el alumno/a recibirá un recibo del pago efectuado.

- **Todos los cursos** que CINE EN ACCIÓN imparte (Grados Superiores, Especializados, Talleres e Intensivos) **tienen un importe total el cual debe pagarse íntegro**. Para ofrecer facilidades a los alumnos, **Cine en Acción ofrece la opción de poder financiarlo** y se puede pagar fraccionado en dos partes, como es el caso de lo Grados Superiores, Talleres y cursos Especializados o, únicamente en el caso de los Grados Superiores, mensualmente. Al elegir la opción del pago fraccionado el coste total del curso experimenta un incremento debido a los **intereses de la financiación**.
- El alumno/a se compromete a formalizar el pago del curso de acuerdo con la hoja de precios del formulario de inscripción. El importe abonado por el alumno/a es personal e intransferible. Los responsables de la escuela se reservan el derecho de modificar o anular dichos pagos, dependiendo del alumno/a. Los pagos mensuales se efectuarán del **1 al 7 de cada mes**. Si se elige la opción de **pagar el curso en dos partes**, la primera se hará a **principios del curso** y la **segunda a mitad** de éste. En el caso de los **Grados Superiores**, una cuota debe ser abonada el **15 octubre** y la otra el **15 de febrero**.
- CINE EN ACCIÓN **no devolverá el importe de la matrícula** bajo ningún concepto sea cual sea el motivo de la baja.
- En los Grados Superiores, si se ha solicitado el **pago mensual** y el alumno/a deja el curso, deberá pagar la cantidad de la cuota correspondiente al mes en que lo deja más el mes siguiente.
- En caso abandonar un curso y haber realizado el pago del curso completo, en los Grados Superiores, CINE EN ACCIÓN se compromete a devolver la parte proporcional de los meses no cursados **menos el porcentaje de dos meses**. En el caso del resto de cursos y Talleres, **no se procederá a la devolución del pago**, pero sí se ofrecerán otras fechas para que pueda realizar el curso.
- En el caso de los Grados Superiores, si el alumno/a ha realizado el pago del curso en dos cuotas, CINE EN ACCIÓN se compromete a devolver la parte proporcional de los meses no cursados pagados **menos el porcentaje de dos meses**. En caso de que abandonara el curso antes de realizar el segundo pago, deberá abonar la **cantidad proporcional a los meses cursados** no pagados **más el porcentaje de dos meses**.
- Si un alumno/a que está cursando un curso **Especializado o Taller** ha seleccionado el pago en dos cuotas y deja el mismo **antes de abonar el segundo pago, deberá hacerlo aunque no siga con los estudios**.
- En caso de ser un alumno/a extranjero y necesitar el **visado de estudiante**, deberá abonar la **matrícula más el 50% del coste total del curso** seleccionado. Si por el motivo que fuera se le denegará el visado de estudiante CINE EN ACCIÓN se compromete a **devolver el 75% del coste abonado menos la matrícula**.
- CINE EN ACCIÓN se reserva el derecho de dar de baja del alumno/a si lo considera necesario y a tomar las acciones legales pertinentes si el alumno/a no cumple con lo aquí expuesto..
- **Cesión datos:** En cumplimiento de lo dispuesto en la L.O. 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos facilitados serán incorporados a los ficheros de carácter personal de los que es responsable CINE EN ACCIÓN. El alumno/a queda informado y presta su consentimiento expreso a la incorporación de sus datos a los ficheros informatizados propiedad de CINE EN ACCIÓN y al tratamiento automatizado de los mismos. El alumno/a tiene el derecho de acceder a la información de sus datos, de corregirla si los datos no son correctos y/o solicitar la cancelación de dicho archivo.
- **Cuidado y mantenimiento del equipo:** El material que CINE EN ACCIÓN pone a disposición del alumno/a es de gran coste, por lo que el alumno/a lo cuidará y utilizará con la mayor diligencia posible. De otro modo, el alumno/a deberá responder ante CINE EN ACCIÓN abonando parte o la totalidad de los desperfectos ocasionados.
- **Titularidad de las producciones:** CINE EN ACCIÓN, como productora de las obras que se realicen dentro del programa académico, será la titular exclusiva de todos los derechos de comercialización, mundialmente, en todos los ámbitos y por la duración de sus derechos de propiedad intelectual de las mismas, ostentando el alumno/a todos los derechos inherentes a su condición de autor, reconocidos por la Ley, sobre las obras en las que participe.
- **Festivales / Promociones:** CINE EN ACCIÓN, como titular de todas las obras producidas dentro del programa académico, promocionará, en base a su experiencia, dichas obras en festivales siempre y cuando esté de acuerdo la junta directiva.

Firmado en Barcelona, a _____ Sello de la escuela

ALUMNO/A
En caso de ser menor de edad (mínimo 16 años), adjuntar firma de padres o tutores.